REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

No Proceso

20001 31 03 001

2011 00246

20001 31 03 003

2015 00283

2017

20001 31 03 003

20001 31 03 003

2020 00050

20001 31 03 003

2020 00058 20001 31 03 003

2020 00091

20001 31 03 003

2020 00091

20001 31 03 003

2020 00091

20001 31 03 003

2020 00184

20001 31 03 003

2021 00132

00029

032

Demandante

EUSEBIA - CASTAÑEDA JIMENEZ

MARIA XIMENA - MEJIA AVILA

BANCO DE BOGOTA

BANCOLOMBIA S.A.

UNIVERSITARIO DE

BUCARAMANGA S.A

UNIVERSITARIO DE

BUCARAMANGA S.A

UNIVERSITARIO DE

MEDINA

BUCARAMANGA S.A.

MANUEL VEZGA MEZA

CREDIVALORES CREDISERVICIOS

LOS COMUNEROS HOSPITAL

LOS COMUNEROS HOSPITAL

LOS COMUNEROS HOSPITAL

RAOUEL - ALVAREZ BAUTE DE

LA PREVISORA - SA

Clase de Proceso

Ejecutivo Singular

Ejecutivo con Título

Hipotecario

Ejecutivo Mixto

Ejecutivo Singular

Ejecutivo Singular

Ejecutivo Singular

Ejecutivo Singular

Verbal

Ordinario

Ordinario

Página: Fecha: 13/06/2023 Fecha Cuad. Auto Demandado Descripción Actuación Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SOCIEDAD BAVARIA S.A. 09/06/2023 se procede a señalar como fecha y hora para audiencia el día 7 de septiembre de 2023 a las 2.30 p.m., de conformidad con el Art. 373 del Código General del Proceso, para efectos de escuchar alegatos y proferir sentencia, si fuere posible Auto de Tramite 09/06/2023 ARMANDO DE JESUS - OROZCO Solicitar la secretaria la búsqueda física del expediente de la MARTINEZ referencia. Auto de Tramite 09/06/2023 ILDE PAOLA - QUINTERO BALLESTAS se solicita al operador de insolvencia, informe a este Despacho el estado actual del proceso de insolvencia de la señora Ilde Paola Quintero Ballestas, en tanto de conformidad con lo consagrado en el Articulo 555 del Código General del Proceso solo se ordenará el levantamiento, una vez se verifique el cumplimiento o incumplimiento del acuerdo. Auto de Tramite AGROFRUTAS LTDA EN LIQUIDACION 09/06/2023 se solicita la entrega d ellos oficios De desembargo, por lo anterior, se ordena que por secretaria se haga entrega de los mismos a la parte interesada, siempre que no se haya inscrito embargo de remanente. Auto que Modifica Liquidacion del Credito 09/06/2023 EMILCE EMELINA - OROZCO DIAZ Modificar la liquidación del crédito Auto resuelve recurso de Reposición 09/06/2023 SECRETARIA DE SALUD No reponer la providencia de fecha 16 de octubre del 2020 DEPARTAMENTAL DEL CESAR Auto que Ordena Correr Traslado SECRETARIA DE SALUD 09/06/2023 Por secretaria correr traslado del recurso de reposición en subsidio de DEPARTAMENTAL DEL CESAR apelación presentado por el apoderado de la parte demandante contra el auto de calenda 28 de febrero del 2022, visible en el cuaderno de medidas cautelares archivo 11.1. Auto Interlocutorio 09/06/2023 SECRETARIA DE SALUD Dejar sin efectos la fijación en lista del recurso de reposición visible DEPARTAMENTAL DEL CESAR en archivo 40 del expediente digital cargado en el One Drive. Auto Requiere Apoderado 09/06/2023 **REM CONSTRUCCIONES** Requiérase a la parte demandante a fin de que realice los tramites tendientes a continuar con el proceso, es decir, notificar a la parte

demandada, dentro del término de 30 días siguientes a la notificación de este auto, so pena de dar cumplimiento al Art. 317 del Código

No acceder a la nulidad presentada por el apoderado de la parte demandada CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE LA COSTA S.A..

09/06/2023

General del Proceso.

Auto Niega Nulidad

ESTADO No. 032

Fecha Auto Cuad. Descripción Actuación Demandante Demandado Clase de Proceso No Proceso Auto suspende proceso 20001 31 03 003 09/06/2023 JAIME ARMANDO GRANADOS CASALINS BANCO DAVIVIENDA Ejecutivo Singular SUSPENDER el proceso ejecutivo 2022 00129 Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competente 20001 31 03 003 09/06/2023 SIN DEMANDADO AGROPECUARIA VILLA DIANA PRIMERO. Declarar la falta de competencia, para conocer del Verbal LTDA presente proceso de REORGANIZACION 2022 00266 EMPRESARIALSEGUNDO. Remítase en el estado en que se encuentra el presente proceso a la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, a través del CENTRO DE SERVICIOS DE APOYO A LOS JUZGADOS CIVILES Y DE FAMILIA DE ESTA CIUDAD Auto niega medidas cautelares 20001 31 10 003 09/06/2023 ELIZABETH TORRES PEREZ FREDIS MANUEL - DIAZ LOPEZ NO acceder a la solicitud de medidas cautelares solicitadas por la Verbal parte demandante 00436 2022 Auto admite demanda 20001 31 10 003 09/06/2023 FREDIS MANUEL - DIAZ LOPEZ ELIZABETH TORRES PEREZ Admitase y désele curso a la demanda DECLARATIVA DE Verbal RESCISION Y/O NULIDAD DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS 00436 2022 DE DONACION Definición de Conflictos de Competencia 20001 40 03 002 09/06/2023 SIN DEMANDADO HEIDY MELISSA - CHAMORRO DECLARAR que la competencia para continuar con el conocimiento Conflicto de **MENDEZ** del proceso de la referencia de acuerdo con las disposiciones 00493 Competencia 2022 analizadas la tiene el JUZGADO PRIMERO DE PEQUENAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLES DE VALLEDUPAR -CESAR Auto concede amparo de pobreza 20001 31 03 003 09/06/2023 JACQUELINE APONTE CONTRERAS LA EQUIDAD - SEGUROS GENERALES Conceder el amparo de pobreza solicitado Ordinario O.C. 2023 00020

Fecha: 13/06/2023

2

Página:

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/06/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

SECRETARIO